

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA BETACHEM S.A. EN LIQUIDACIÓN EL 20 DE ABRIL
2016**

En la ciudad de Guayaquil, a las 09h00 horas del día 20 de Abril del 2016, en las oficinas de la compañía **BETACHEM S.A. EN LIQUIDACIÓN**, situadas en CENTRO Comercial Samborombón Plaza, piso 1, oficina 112, en la Vía Samborombón, km. 1, se encuentran presentes y reunidos los accionistas de la compañía **BETACHEM S.A. EN LIQUIDACIÓN**: la compañía Laboratorios ROCNARI S.A., representada legalmente por su Gerente, el Sr. **FRANCISCO XAVIER CORDERO CEDEÑO**, propietario de **SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (799)** acciones ordinarias y nominativas del valor de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** cada una de ellas; y la Srta. **ANA CRISTINA CORDERO CÁRDENAS**, por sus propios derechos, propietaria de **UNA (1)** acción ordinaria y nominativa del valor de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**. Los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana y todas las acciones están pagadas en su totalidad.

Los presentes resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de tratar sobre: **UNO.-** Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2015, que ha sido presentado por el Comisario de la Compañía y por el Gerente de la compañía; **DOS.-** Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales de la compañía por el ejercicio económico del 2015; **TRES.-** Conocer y resolver sobre la elección del comisario de la compañía; **CUATRO.-** Varios.

Dirige la sesión la Presidenta Ad- Hoc de la compañía, Srta. Ana Cristina Cordero Cárdenas, y actúa de Secretario señor Francisco Xavier Cordero Cedeño, Gerente de la compañía, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías. Toma la palabra el Presidente de la compañía y expresa que debe tratarse y resolverse sobre los temas del Orden del Día.

Se pasa a tratar los puntos del orden del día:

UNO.- Se da lectura a los informes correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2015 presentados por el Comisario y el Gerente de la Compañía.

Los accionistas indican que han leído los referidos informes los cuales han estado a disposición de los accionistas desde el 12 de abril del 2016 a fin de que este fuera revisado y estudiado, y aprueban por unanimidad dichos informes.

DOS.- Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, toma la palabra la Presidenta de la Junta y dice que ha recibido los estados Financieros de la compañía, el estado de evolución en el patrimonio y las notas explicativas correspondientes al año 2015 que ha sido enviado por nuestro contador.

El balance general muestra una totalidad de activos de USD\$ 156.417,93 de entre los cuales USD\$ 2.280,71 son fondos disponibles; USD\$ 154.137,22 activos fijos netos; en el estado de resultados obtuvimos una pérdida neta de USD (\$) -2.124,31). Cabe resaltar que la compañía ha cumplido con todas las obligaciones contables, tributarias y

financieras que exigen la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas. Así mismo dice que no se ha observado irregularidades en los asientos de las cuentas de Activos, pasivos, Patrimonio y Resultados, que junto a cada comprobante se archiva los soportes respectivos, por lo que mociona sea aprobado por la junta de accionistas.

La junta de accionistas por unanimidad aprueba la moción presentada y acepta en todas sus partes los Estados Financieros de la compañía. El estado de evolución en el patrimonio; y las notas explicativas; el mismo se solicita se lo agregue a esta acta conforme lo manda la ley.

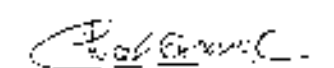
TRES.- Reelegir a Carlota Isabel Salavarría Yepes como Comisario de la compañía, cuya remuneración se dejará al criterio del Gerente de la compañía; y.

No habiendo otro asunto de que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo que concluye la sesión a las 13h00 del mismo día.

P. LABORATORIOS ROCNARF S.A.



Francisco Xavier Cedeño Cordero
SECRETARIO DE LA JUNTA



Ana Cristina Cordero Cárdenas
PRESIDENTE AD-HOC
ACCIONISTA